



Grupo Operativo de Innovación
"INNOTUBEX"

Técnicas innovadoras para el
CONTROL INTEGRAL DE LA TUBERCULOSIS
en los ecosistemas extensivos



SERIE DE ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN

12

GESTIÓN CINEGÉTICA RESPONSABLE

SERIE DE ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN

12

GESTIÓN CINEGÉTICA RESPONSABLE

Editor: Grupo Operativo de Innovación "INNOTUBEX"

Coordinación: Sebastián Redero García

Autor: Sebastián Redero García

Diseño y Maquetación: José Ángel Durán Risueño y Victor Arroyo Gubau

Noviembre de 2021

Publicación financiada con cargo al Proyecto de Innovación "TÉCNICAS INNOVADORAS PARA EL CONTROL INTEGRAL DE LA TUBERCULOSIS EN LOS ECOSISTEMAS EXTENSIVOS", impulsado por la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícola (AEI). Proyecto cofinanciado en un 75 % por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) dentro del Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020; en un 21,03 % por la Comunidad Autónoma de Extremadura y en el restante 3,97 % por el Estado.

GESTIÓN CINEGÉTICA RESPONSABLE

Sebastián Redero García. Ingeniero de Montes. Federación Extremeña de Caza

Desde el sector ganadero se ha venido reivindicando la necesidad de adoptar medidas sanitarias en otros ámbitos, incluyendo el de la caza y los hospedadores silvestres. Su argumento es que, del mismo modo que las explotaciones ganaderas están sometidas a campañas de saneamiento y a la adopción de medidas de bioseguridad, el sector cinegético también debe contribuir asumiendo ciertas prácticas responsables.

Teniendo en cuenta la evidencia científica de la participación del jabalí, ciervo y gamo como reservorios silvestres de la enfermedad, resulta innegable que el control de la tuberculosis en ambientes mediterráneos, con predominio de explotaciones ganaderas extensivas y densidades relevantes de especies de caza mayor, pasa por una involucración del sector cinegético.

La adopción de medidas desde el colectivo de los cazadores no sólo sería beneficiosa para reducir el impacto de la enfermedad en el ganado. La tuberculosis afecta directamente al rendimiento económico de las explotaciones cinegéticas, siendo incluso una enfermedad transmisible al ser humano.

En el panorama actual, con una sociedad cada día más desvinculada del mundo rural, de la que una parte cuestiona la caza, la colaboración del sector implementando un modelo de «*gestión cinegética responsable*» se convierte en una herramienta estratégica para garantizar su futuro.



Figura 1. Manifestación de cazadores reivindicando el derecho a practicar su actividad

La «*gestión cinegética responsable*» no es otra cosa que el conjunto de técnicas y manejos de las poblaciones de especies cinegéticas que se lleva a cabo en un determinado territorio con el fin de maximizar los rendimientos, pero sin que ello suponga un factor de riesgo para el medio, la biodiversidad, la seguridad o la salud de los animales y las personas. Es decir, un modelo de gestión sostenible en su sentido más amplio.

Centrándonos en el ámbito de las enfermedades transmisibles entre ganado y caza, como el «complejo *Mycobacterium tuberculosis*», se ha puesto de manifiesto la existencia de una serie de factores de riesgo asociados al manejo cinegético.



Figura 2. La sobreabundancia y agregación de especies cinegéticas que se origina en determinados terrenos cinegéticos cercados supone un factor de riesgo elevado para la transmisión del «complejo *Mycobacterium tuberculosis*»

La «*gestión cinegética responsable*» debe tener en cuenta todos estos factores y encauzar sus medidas de actuación en la senda tendente a eliminar o, al menos, aminorar significativamente los riesgos.

A continuación, revisaremos algunas medidas que vienen a integrar el concepto de «*gestión cinegética responsable*» (tabla1)

Mantener densidades poblacionales en equilibrio con la capacidad del medio, sin llegar a ocasionar sobreabundancia.

El mantenimiento artificial de altas densidades suele provocar modificaciones en el comportamiento de los animales. La suplementación alimentaria a base de grano de cereal o pienso compuesto, cuando tiene como fin este propósito, suele implicar concentración de multitud de animales de una o varias especies, promoviendo los contagios.

Evitar la agregación de la fauna silvestre en torno a ciertos puntos. El fenómeno de agregación está relacionado con la existencia de altas densidades, especialmente en terrenos vallados, y se asocia a la concentración de animales en torno a puntos de agua y alimentación. Por lo tanto, la abundancia y correcta distribución de los mismos es un factor corrector a tener en cuenta.
--

<p>En cuanto a los puntos de agua, son preferibles los arroyos, pequeños embalses y las charcas de gran diámetro y profundas a las pequeñas y someras.</p>
<p>En el caso de cotos de caza vallados con altas densidades de ungulados mantenidos artificialmente mediante alimentación suplementaria, se debe proceder a la segregación espacial de usos mediante separación física permanente (vallados). No debería existir en estas zonas aprovechamiento ganadero de vacuno o caprino.</p>
<p>Evitar contactos entre fauna silvestre (inter o intra especie) y entre fauna silvestre y ganado doméstico. Existen puntos críticos donde los contactos suelen ser más frecuentes y el riesgo de contagio de multiplica, como los puntos de agua en la estación seca, los puntos de suplementación o determinadas zonas de pasto. Restringir el acceso a puntos críticos evitando el contacto entre especies, incluso diferenciando sexo y edad, es una de las claves del control sanitario.</p>
<p>Una adecuada monitorización de las densidades poblacionales, de las prevalencias y de la presencia del agente patógeno es fundamental para alertarnos sobre brotes epidémicos y poner de manifiesto problemas como la sobreabundancia.</p>
<p>La mejor medida para el control de las enfermedades es la prevención. En este sentido, se debería limitar en la medida de lo posible las introducciones de ejemplares y, en todo caso, se hará cumpliendo con la normativa vigente y contando con absoluta garantía sanitaria.</p>
<p>La correcta eliminación de los residuos de caza es necesaria para cortar el ciclo de transmisión de la enfermedad. La normativa debe contemplar métodos simples y «realistas» para permitir su implementación de manera efectiva y prever ciertos casos excepcionales.</p>
<p>Mantener animales en buen estado corporal les hace más resistentes a contraer enfermedades, más capaces para contenerla y minimiza su papel como excretores. La sobreabundancia de ungulados provoca el deterioro de la cubierta vegetal, disminuyendo las posibilidades de alimentación natural. Para fomentar una buena condición corporal, además de mantener las densidades en un nivel adecuado, se puede recurrir a siembras específicas, mejora de pastos y aporte de correctores vitamínicos y alimentos de calidad, empleando en todo caso comederos selectivos.</p>
<p>La vacunación contra agentes inmunosupresores y el tratamiento preventivo frente a parásitos son también medidas de eficacia comprobada para reforzar el sistema inmunitario.</p>
<p>Se debe adaptar la presión cinegética de modo que las densidades se mantengan en los umbrales establecidos por la administración. Además, hay que prestar especial atención a la eliminación de ejemplares visiblemente enfermos, que podrían tener una alta participación en el ciclo de transmisión («superexcretores»)</p>
<p>El conocimiento del terreno y de las costumbres de los animales por parte del gestor cinegético permitirá aprovechar las querencias naturales de las distintas especies, tratando de evitar contactos. Por ejemplo, crear una charca exclusiva para el jabalí en una zona de monte donde tienen encame y alimento, podría evitar su desplazamiento a otras zonas.</p>
<p>Una «<i>gestión cinegética responsable</i>» requiere del compromiso de todo el sector: administración, Federaciones de Caza, Sociedades de Cazadores, gestores de cotos y, por supuesto, de los propios cazadores.</p>

Tabla.1. Medidas tendentes a una «*gestión cinegética responsable*»

Miembros del Grupo Operativo "INNOTUBEX"



CENTRO DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
DE EXTREMADURA

Más información en
www.innotubex.es



FEDEXCAZA
Ctra. Cáceres, 3
06007 - Badajoz
924 171 024
Fax: 824 680 088
fedexcaza@fedexcaza.com

COPRECA
Ctra, N-V Km 250
10200 - TRUJILLO
Cáceres
Telf:927 659 055
Fax: 927 659 056

ASAJA CÁCERES
Avda. Virgen de Guadalupe, 20
semisotano 4º
10001 - Cáceres
927/210517 - 210568
asajacc@asajacc.org

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales